

INFORMACIÓN DE GESTIÓN

Proyecto de Ley de Presupuestos 2019

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARTIDA	18
SERVICIO	SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA	CAPITULO	22

Mision

Materializar las políticas, planes, programas y normativas para lograr la integración de la ciudad, con la finalidad de que las personas vuelvan a vivir en entornos amables y felices, avanzando hacia una calidad de vida urbana y habitacional que responda y reconozca las nuevas necesidades y requerimientos de las personas que habitan en la región.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Número	Descripción
1	Ejecutar políticas, planes y programas, de acuerdo a una planificación estratégica e integral de desarrollo territorial y urbano, desde un enfoque de equidad, integración social y sustentabilidad, permitiendo el acceso a viviendas bien localizadas y a bienes públicos de calidad.
2	Regenerar conjuntos habitacionales deteriorados y barrios vulnerables, mediante el mejoramiento de vialidad, espacios públicos, viviendas y equipamiento comunitario.
3	Recuperar barrios localizados en centros urbanos consolidados, mediante su repoblamiento y renovación del entorno urbano en deterioro.
4	Implementar programas ministeriales que contribuyen a disminuir el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo, mediante el acceso a viviendas adecuadas y de calidad, tanto en zonas urbanas como rurales.
5	Implementar la política de arriendo, mediante la diversificación de la oferta y el fortalecimiento de la asistencia técnica, promoviendo procesos de movilidad social y densificación urbana equilibrada en sectores bien localizados.
6	Implementar programas orientados a mejorar el acceso a viviendas adecuadas y de calidad a las familias de sectores medios que requieren aporte del Estado para ello.
7	Ejecutar procesos de radicación o relocalización de asentamientos precarios, mediante la articulación integral de los diversos instrumentos de la política habitacional y urbana, desde una perspectiva de largo plazo.
8	Implementar estrategias que fortalezcan la capacidad preventiva institucional de respuesta a desastres, desde un enfoque de gestión de riesgo de desastres.
9	Implementar estrategias, planes e instrumentos destinados a la reconstrucción urbana y habitacional, desde un enfoque de gestión de riesgo de desastres.
10	Promover las instancias de participación ciudadana en la implementación de programas y proyectos urbano habitacionales; y mejorar los sistemas de atención a la ciudadanía.
11	Implementar medidas afirmativas y acciones orientadas a reducir inequidades, brechas y barreras que limitan el acceso a la vivienda adecuada y a la ciudad a grupos de interés prioritario.
12	Implementar procesos innovadores, simples y transparentes y sistemas de información que optimicen la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas ministeriales.
13	Implementar políticas para el desarrollo de las personas y los equipos de trabajo del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a través del fortalecimiento de competencias; ambientes laborales saludables e inclusivos; y el equilibrio de la vida laboral y familiar, para potenciar el desempeño institucional.

N°	Producto Estratégico	Número de Indicadores-Ámbitos de Control			
		Total	Resultado	Producto	Proceso
1	Vivienda	3	2	1	0
2	Barrios	2	1	1	0

3	Ciudad y Territorio	1	0	1	0
4	Otros Indicadores (1)	0	0	0	0
Total Indicadores		6	3	3	0
Participación sobre Total Indicadores		100%	50%	50%	0%

[1] Corresponde a mediciones de procesos transversales en la organización que afectan al menos a dos o más productos estratégicos; es decir es de carácter institucional.

Indicadores de Desempeño 2019

N°	Indicador	Efectivo 2015	Efectivo 2016	Efectivo 2017	Efectivo a Junio 2018	Meta 2019
1	Porcentaje de campamentos con gestión de cierre realizada al año t, respecto al catastro de campamentos del año 2011	46,43 %	53,57 %	67,86 %	95,00 %	82,14 %
2	Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos.	23,00 %	26,00 %	5,00 %	5,72 %	9,43 %
3	Porcentaje viviendas terminadas al año t en relación al déficit habitacional estimado en la Encuesta CASEN vigente (Quintiles I, II, III de Ingreso)	22,00 %	18,41 %	12,19 %	13,14 %	7,68 %
4	Porcentaje de Barrios terminados el año t, respecto del total de Barrios a terminar el año t.	100,00 %	100,00 %	67,00 %	0,00 %	100,00 %
5	Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de Proyectos Urbanos a terminar en el año t	100,00 %	100,00 %	200,00 %	33,00 %	100,00 %
6	Porcentaje de subsidios de arriendo activados al año t, en relación al total de subsidios de arriendo seleccionados en el año t-2	29,03 %	32,26 %	36,00 %	33,07 %	5,33 %